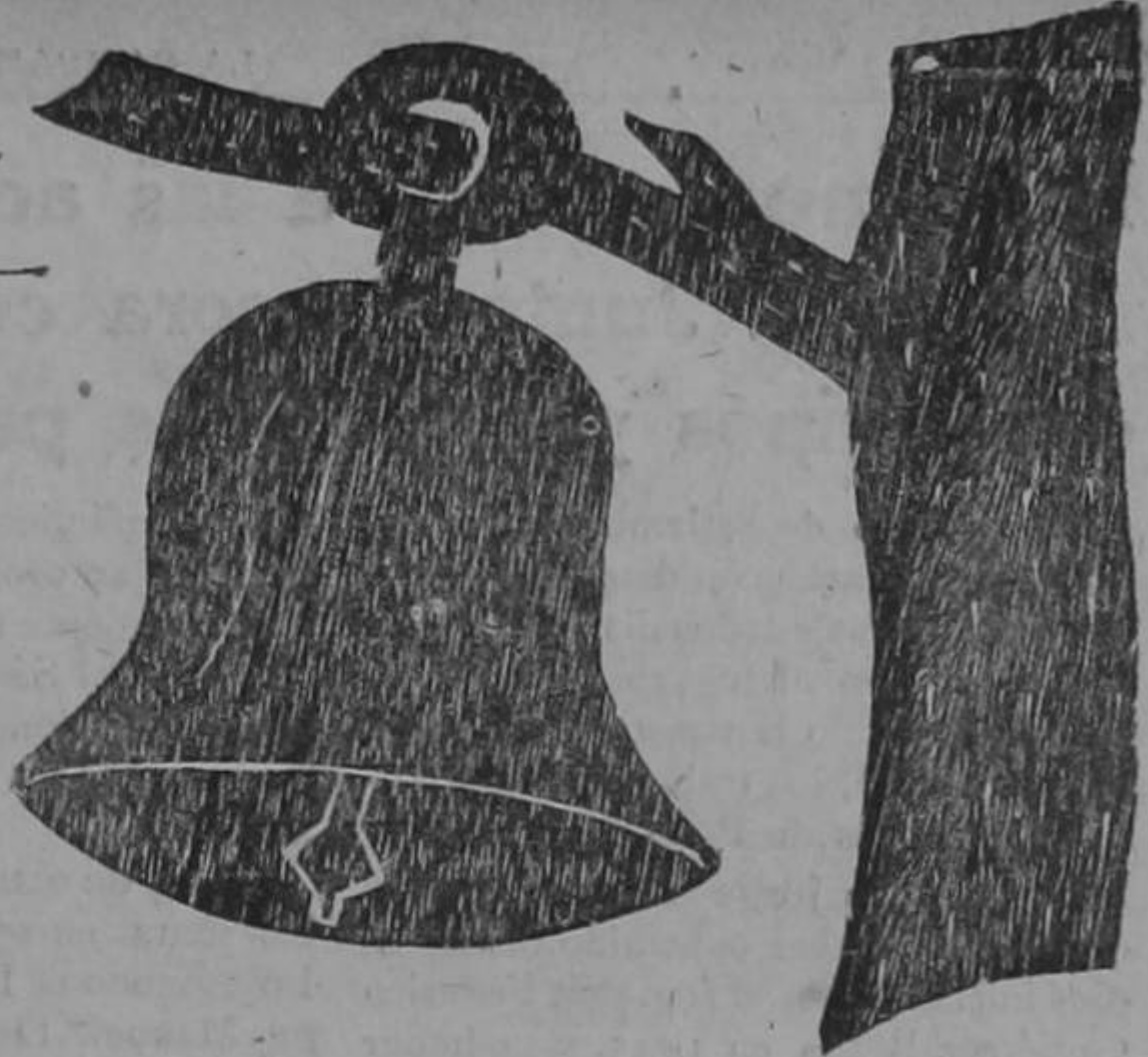


La Campana de Cubujuquí



AÑO III

Abril de 1949

NÚM. 34

ORACION

SIENTO que estas horas sagradas se deslizan en un plano superior a mi vida, sobre la mente, sobre el corazón, sobre los hombres, sobre las cosas... Son como una ola de solemne quietud que fuese envolviéndome,—sutilizado a su contacto,—con celestiales claridades.

Siento una majestuosa ascensión de mi ser, un sopor mirífico, un sueño...

Siento que hay en mí una silenciosa grandeza, un amor y una gloria. Siento que luchan para desprenderse de mi carne, de mi pasión, de mi apetito, en ímpetu tan sutil como de lira que se estremece... ¡No la sensación de las alas que se abren vigorosas! ¡No, Dios mío! Todo calladamente, todo delicado. Impulso hay en mí de cerrar los ojos y, juntas las manos sobre el pecho, ascender, ascender por el aire hacia la luz....

¡Ruego por los hombres! Para que las naciones en guerra se arro-dillen sobre las armas. Para que un ritmo profundo de corazones suceda al estruendo de las metralas... ¡Incienso de plegarias llene el espacio que enrojecieron las llamas!

Ruego para que el hombre se recoja en sí mismo y nada fuera de él exista... ¡Nada que no sea el silencio, nada que no sea el tiempo, y el espacio, y el alma, y Dios!

¡Que desaparezca el mundo dentro del corazón del hombre! ¡Y sea la hora de la Suprema Paz!

Campanas, campanas de la tierra que renováis el recuerdo de la vida... ¡Campanas, dolientes campanas, no turbéis mi contemplación! ¡Ante mí está Jesús, el Maestro! Bien amado el Maestro! Bien amada su eterna palabra!

Fuiste la Verdad, ¡oh mi Maestro! ¡Eres la Verdad, y ante ella el hombre es Genio, Santo, Héroe, Profeta, Creador! Levántate y anda, ¡oh! hombre... Y a mí permítame, Maestro Amado, que me levante y vaya por los caminos del mundo seguido de los hombres con el corazón abierto como una estrella: Caballero de Dios con la misión del milagro por los siglos de los siglos... Amén.



Omar Dengo

Informe respecto a las actividades de la Municipalidad y de la Junta Asesora con relación a las licitaciones de equipos y materiales para la Nueva Planta Eléctrica

EL día 16 de setiembre de 1947, se iniciaron con diez peones que eran trasladados diariamente de de esta ciudad al lugar en donde se había localizado la construcción de la nueva represa, los trabajos de la Planta en Carrillos de Poás.

El Ing. don Jorge Manuel Dengo, después de haber concluido los estudios iniciados por el Ing. don Federico Gutiérrez Braun en 1945, y de haber elaborado el presupuesto general que contemplaba las inversiones de esta magna obra, cuyo presupuesto lo dió a conocer a la Corporación Municipal de ese año, integrada por los regidores señores Belfort Prendas, Presidente, don Moisés Loría Ovaes, don Edwin Madrigal Lizano, y los Licenciados don José Francisco Benavides Robles y don Alfredo Vargas Fernández, se expresó en estos términos: «la oficina de Ingeniería considera que ya tiene preparado todo lo necesario para iniciar los trabajos de la Planta Eléctrica. Por consiguiente, debe procederse ya a hacer la organización administrativa y técnica necesaria para dirigir, controlar y administrar las obras. La iniciación del trabajo incluye: 1.º—Compras de terrenos, gastos legales, deslindes y cercas. 2.º—Acondicionamiento de caminos de acceso. 3.º—Excavación del sitio de la represa, tanque de sedimentación y la parte de roca del canal. Todo esto de acuerdo con los planos aprobados por la Secretaría de Fomento y dentro del Itinerario de construcción que se ha determinado».

A las 19 horas del 10 de octubre de 1947, se juramentaron las Juntas Administrativa y técnica cuya acta es la siguiente:

«En la ciudad de Heredia a las 19 horas del 10 de octubre de 1947, presentes en el salón de sesiones los señores Ing. don Samuel Sáenz Flores, don Juan J. Rodríguez Solera, Lic. Carlos Bolaños Morales, Ing. don Federico Baltodano Guillén, Ing. don Oscar Cadet Ugalde, Ing. don Fernando Royo Arias, fueron impuestos de sus nombramientos de miembros de las juntas administrativa y técnica de la Planta Eléctrica de Carrillos de Poás, aceptaron el cargo y juraron su

fiel cumplimiento y firman: . . . Acto seguido se procedió a la instalación en la siguiente forma: Presidente Ing. don Samuel Sáenz Flores; Vicepresidente, Ing. don Fernando Royo Arias, Secretario Lic. don Carlos Bolaños Morales.

El 14 de octubre se reunieron ambas juntas en sesión ordinaria N.º 1 Informando el Ingeniero Jefe don Jorge Manuel Dengo sobre los gastos efectuados hasta esa fecha, es decir, las erogaciones en los trabajos preliminares a cargo de los ingenieros don Federico Gutiérrez B. y don Jorge Manuel Dengo, cuyos períodos se dividen así:

Primer período de setiembre de 1945 a enero de 1946, ejecutado bajo la dirección del Ing. don Federico Gutiérrez.	₡ 79.359.95
Segundo período de Febrero de 1946 a octubre de 1947, ejecutado bajo la dirección del Ing. don Jorge Manuel Dengo.	₡ 75.412.60
	₡ 154.772.55

En esta misma sesión se dió lectura a las licitaciones publicadas en el Diario Oficial de 26 de setiembre, con el siguiente resultado:

Licitación N.º 2 No hubo ofertas. (en ella se licitaron las herramientas tales como palas, picos, hachas, carretillos de mano, barras de acero, etc.)

La licitación N.º 3 fulminantes, dinamita, mecha, se le adjudicó a don Juan María Velázco por la suma de . . . ₡ 9.755.00.

No hubo ofertas para la licitación número 4—Compresor Portátil de aire.—

Para la licitación N.º 5, referente al alquiler de un tractor, fueron presentadas cuatro ofertas, pero considerando la Junta muy elevados los precios de alquiler de servicios del tractor, desistió desestimar todas las propuestas y a moción del Ing. don Fernando Royo se acordó: que el trabajo de la construcción de la Planta se hiciera por administración y con ese objeto se comprara un tractor, cuya licitación quedaba a cargo de la Oficina de Ingeniería.

Entre las licitaciones más importantes está la que lleva el N.º 1, publicada en la Gaceta de 23 de setiembre de 1947, que es la que proveerá a la Planta de sus equipos hidráulicos y eléctricos, se divide así:

- Equipo hidráulico: (Turbinas y accesorios).
- Equipo eléctrico: (generadores y accesorios. Tableros de control, equipo de subestación elevadora, equipo de subestación reductora, tableros de subestación).

El término que se señaló para la apertura de las propuestas vencía el 29 de noviembre de 1947, que luego se prorrogó para el 12 de enero de 1948, concurren las siguientes casas: Westinghouse Electric and Manufacturing Co. Ateliers Des-Secheron (Suiza) y Electrottableaux, (Suiza).

Después de establecer un cuadro comparativo de las propuestas, que contemplaba precios, términos de entrega, calidades de los materiales, etc. y de pedirle al Lic. don Ratael Benavides Robles un informe legal sobre la adjudicación de esta licitación, en sesión de 17 de febrero, la Junta acordó adjudicar a la Westinghouse, representada en este país por The Costa Rica Machinery Co., el equipo eléctrico. Pero no fué sino hasta mediados de diciembre del año pasado que se firmó con esa casa el contrato de acuerdo con las cláusulas previamente acordadas. Los precios que ofrecieron las casas antes citadas y los términos de entrega de los diferentes equipos fueron los siguientes:

LA CAMPANA DE CUBUJUQUI
PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA ASOCIACIÓN A.L.A.

Redacción y Administración:
Lic. Miguel Ángel Sáenz
Ap. 98 - Tel. 29

Prof. Miguel Palomares
Ap. 80

HEREDIA COSTA RICA, C. A.

*Esta publicación es apolítica
Nuestra labor es y será constructiva
Los artículos de colaboración se publicarán
con la firma de sus autores.
Nos reservamos el derecho a rechazar o
aceptar las colaboraciones no solicitadas.*

WESTINGHOUSE ELECTRIC AND MANUFACTURING COMPANY

Valor total del equipo **₡ 537.838.96**

Comprende:

Dos generadores	Tiempo de entrega	12 meses
Tableros de control	" " "	14 meses
Alternativa B	" " "	11 meses
Alternativa A	" " "	12 meses
Tipo abierto con protección diferencial	" " "	11 meses

Estación elevadora

(4 transformadores— Switch desconectador)	" " "	12 meses
Fusibles y repuestos	" " "	12 meses
Pararrayos	" " "	12 meses
Accesorios y transformador	" " "	12 meses

Estación reductora

Transformadores	" " "	18 meses
Switch	" " "	12 meses
Fusibles	" " "	12 meses
Pararrayos	" " "	12 meses
Accesorios y transformadores	" " "	12 meses
Sub-estación Heredia	" " "	11 meses

ATELIERS DES SECHE- RON (Suiza)

Valor total del equipo: **₡ 419.356.65**

Comprende:

Generadores, reguladores y 8 transformadores	" " "	23 meses
--	-------	----------

NOTA: Ofrece parte de lo cubierto por varios de los capítulos de la licitación.

ELECTROTABLEAUX (Suiza)

Valor total del equipo: **₡ 315.416.03**

Comprende:

Tableros de control—equipo sub-estación elevadora—equipo sub-estación reductora. (Sin transformadores).	Tiempo de entrega	20 a 22 meses
---	-------------------	---------------

Estas dos casas contemplan dos partes diferentes del mismo pedido eléctrico, por lo tanto deben de sumarse ambas ofertas que da un precio total de la maquinaria de

₡ 734.772.68

EQUIPO HIDRAULICO.

Concurrieron cuatro casas

S. MORGAN SMITH

Valor total turbinas **₡ 277.546.50**

Comprende:

2 turbinas completas	Tiempo de entrega	13 meses
2 gobernadores, 2 válvulas de cierre		
2 válvulas de desvío. Instrumentos varios		

PELTON WATER WHEEL CO.

Valor total turbinas **₡ 229.847.05**

Comprende:

2 turbinas completas	Tiempo de entrega	15 meses
2 gobernadores		
Juego repuestos turbina		

ATELIERS DES CHANILLES

Valor total turbinas **₡ 378.795.68**

Comprende:

2 turbinas completas	Tiempo de entrega	20 a 24 meses
Codos de succión y cajas espirales de acero		

THE JAMES LEFFEL & CO.

Valor total turbinas **₡ 301.108.25**

Comprende:

2 turbinas completas	Tiempo de entrega	10 a 11 meses
Cabezal de motor y bomba en el gobernador — Bomba de arranque magnético, tacómetros		
Válvulas		

NOTA:—La diferencia entre el precio básico ₡ 282.867.96 y el precio actual, ₡ 301.108.25, según este cuadro, se debe a la compra de repuestos y accesorios que complementan el equipo.

En relación a estas ofertas, la Junta razonó así la adjudicación:

«1.º—Que una de las casas se ha manifestado de acuerdo en la retención del 20% del precio básico por parte de la Municipalidad como garantía de buen funcionamiento del equipo hidráulico.

2.º—Que la casa a que hacemos referencia es The James Leffel Co. cuyo precio básico es de... ₡ 282.867.96, menos un dos por ciento por el pago total; si la retención del 20% es modificada por otra garantía satisfactoria para los intereses de la Municipalidad de Heredia, y que caso que la fábrica ofrezca otro tipo de garantía lo suficientemente satisfactoria, el precio básico podrá variar de acuerdo con el costo de esta garantía siempre que no pase del 2% antes mencionado pues en tal caso se dejará la garantía del 20%.

3.º—Que esa misma casa garantizó el precio hasta el día 1º de febrero de 1948 y que luego amplió este término hasta el día último del mismo mes.

4.º—Que a las dos casas a las cuales se inclinaban más las adjudicaciones del equipo hidráulico son las S. Morgan Smith y la The James Leffel & Co., cuyas ofertas según la opinión de los señores miembros de la Junta están en un plano aproximado de igualdad de condiciones y que la Junta Asesora resuelve adjudicar a The James Leffel & Co. la oferta del equipo hidráulico y vista y considerando los razonamientos expuestos anteriormente.

La licitación número 6, por equipos de oficina se adjudicó a la casa Nieto y Compañía, habiendo concurrido seis casas importadoras. El valor total pagado por una calculadora, una máquina de escribir y una de sumar, ascendió a ₡ 3.400.00.

A la licitación N.º. 7, compra de un tractor grande, concurrieron tres firmas comerciales y fué adjudicado a la

casa José Rodríguez Mora, por valor de ₡ 70.000.00.

En sesión celebrada por la Junta Asesora el 9 de diciembre de 1947, se conoció de las ofertas por maderas y llantas que correspondían a las licitaciones números 8 y 9. A la primera hicieron propuesta siete casas y después de un estudio comparativo de los precios y calidades se acordó: adjudicarle las maderas a don Carlos M. Jiménez y las llantas a don Hernán Guardia.

Las licitaciones números 10 y 11 que corresponden a 500 sacos de cemento y a los servicios de transporte de la arena de Alajuela a la Planta, no se mencionan aquí por carecer de interés.

ARMCO INTERNATIONAL CO.
JORGE HALDER

(Tubería fabricada en Costa Rica con material europeo, soldada y ya colocada. 9 meses para colocarla).

ISTHMAN CONSTRUCTOR CO.

(Fabricada en Costa Rica. Material importado, soldada, esta oferta incluye confección de anclajes y estribos. 7 meses colocada).

ISBRANDSTEN CO. INC.

(No contempla pruebas).

Término de entrega, 8 a 10 meses.

SOCIETE D'ESCAUT Y MEUSE (puesta en Limón.

Prueba hidráulica al doble de la presión en curso. Término de entrega, 10 meses.

CARLOS L. ALVARADO

Término de entrega, 12 a 16 meses.

TREADWEL CONTRUCTION CO.

(Sujeta a cambios). Entrega, fines 1949.

THE AMERICAN PIPE & FLANGES CO.

Entrega, 6 meses.

BETHLEMEN STEEL F.

Entrega, 6 meses o antes si es posible.

Precio total \$ 91.973.92

" " ₡ 317.425.00

" " \$ 73.295.00

" " \$ 38.600.00

" " \$ 59.704.00

" " \$ 85.688.00

" " \$ 49.612.50

" " \$ 46.600.00

" " \$ 49.300.00

De la licitación N.º 12, por 20.000 sacos de cemento se adjudicaron sólo 4.000 sacos a la casa Servicio Comercial Limitada al precio de \$ 1.48 el saco de 42½ kilos por ser la única cantidad que daban a un precio fijo.

Luego se licitó la tubería de presión cuya publicación apareció en la Gaceta de 20 de Octubre de 1948, la cual, después de haber sido ampliado el plazo por dos veces para recibir las propuestas, por indicaciones expresas de algunas casas interesadas, la Junta fijó el 3 de marzo del corriente año para adjudicar en sesión extraordinaria, esta tubería. Las propuestas fueron las siguientes:

ramente significativos. Se optó por la oferta de la Bethlehem por ser la que más se ajustó al pedido, tanto en tipo de material como en las pruebas de garantía, y se consideró que aunque no fué de las más bajas, sí reúne mayores condiciones de garantía que las otras, que o bien no indicaron en forma clara sus ventajas o bien dijeron concretamente que no llenarían requisitos de especificación tales como tipo de acero o pruebas de resistencia. Se desecharon las siguientes ofertas por razón del alto precio.

1.º.—Armco International Co.

2.º.—Carlos L. Alvarado.

3.º.—Societé d'Escaut y Meuse.

De la Isbrandsten Co. Inc., no se pudo juzgar debidamente por falta de especificaciones técnicas.

La de la Bethlehem se encontró

completa en cuanto a requisitos técnicos.

La de la American Pipe & Flanges Co., aunque satisfactoria, no se compromete a probar la tubería lo que se considera necesario para garantía de la obra.

Finalmente la casa Isbrandsten aunque fué la de más bajo precio no indica si es del acero solicitado y el peso que ofrece es mucho menor del considerado como correcto por el Departamento de Ingeniería y que es de aproximadamente 250.000 libras.

Por unanimidad de votos se adjudicó a la casa Bethlehem la licitación N.º 15.

La misma acta, dice en su artículo 4.º: Se desestima la licitación N.º 16, compra o alquiler de un tractor D4, por no convenir a los intereses municipales.

Como nota complementaria a este informe debemos agregar que de los trabajos realizados en la actual planta en construcción están completamente terminados: a) La toma de Agua. b) El Desarenador. c) Las fundaciones de la represa. La terminación de esta última se calcula dentro de tres semanas. Del acueducto hay construídos totalmente 600 metros, de los 2400 metros de longitud que tendrá esa vía de agua, para conectarla directamente, por medio de un tanque de almacenamiento, al tubo de presión últimamente licitado.

Datos tomados de la sección de Contabilidad de la Oficina de Ingeniería Municipal.

**Ayude al sostenimiento
de "La Campana de Cubujuquí" que está al
servicio de los intereses
comunales de la
Ciudad de Heredia.**

Elogio de los Campeones



DE PIE:—Ismael Quesada (MELO), Capitán General.
Humberto Marín (BETO), Half Izquierdo.
Marco A. Ovares (OVARES), Centro Foward.
Felo García (FELLO), Interno Izquierdo.
Hugo González (HUGO), Half Derecho.
Guido Gutiérrez (BALÍN), Interno Izquierdo.
Manuel Vargas (VARGUITAS), Interno Derecho.
Max Villalobos (MAX), Back Izquierdo.
Amado Calvo (AMADÍN), Portero.
Fulton Vargas (FULTON), Half Derecho.

EN CUCLILLAS:—Carlos Garita (ÑATO), Half Centro.
Jorge Rodríguez (CHOLO), Portero.
Virgilio Muñoz (MUÑOCITO), Interno Izquierdo.
Marlo Murillo (CHANCHITA), Half Derecho.
Manuel A. Arias (Ivo), Extremo Derecho.
Moisés Villalobos (Moiso), Back Derecho.
Anibal Varela (ÑECO), Extremo Izquierdo.
Sigifredo Alvarado (SIGI), Half Centro.

Coincidió la exhibición en los teatros capitalinos, de la cinta cinematográfica argentina «PELOTA DE TRAPO» con la conquista una vez más del campeonato del fútbol costarricense, por el cuadro del CLUB SPORT HEREDIANO. Una vez más, la vitrina histórica del Club, que ya custodia tantos recuerdos, abrió sus puertas para permitir la entrada a un nuevo trofeo. Desde hace muchos años, llegan constantemente a ella, insignias de toda clase, símbolos de victorias obtenidas, conquistadas todas con el entusiasmo ilimitado de nuestros deportistas. Muchas son las veces, que la bandera roji-amarilla del equipo, ha ondeado altivamente en el asta mayor del Estadio Nacional! A ese sitio de honor la ha conducido tantas veces la dignidad y la tenacidad del cuadro! Allí la han llevado con el júbilo del triunfo, un grupo de muchachos que han tenido el

Escribe: CARLOS ELIZONDO

anhelo de ver en sus pechos viriles el emblema de CAMPEONES! CAMPEONES...! Bien conquistado ese lauro! Pero, CAMPEONES... Ahora! Y antes? Cómo ha llegado la mayoría de esos muchachos,—que hoy elevan sobre sus hombros los fanáticos admirados—, a ser figuras descollantes del deporte nacional? Veamos la película «Pelota de Trapo», Aquellos cuadros de la infancia podríamos transportarlos a nuestra tierra. Son los mismos. Cualquier pueblecito nuestro, cualquier barrio de nuestras ciudades! Muchachos que corren tras una bola, una plaza, la Escuela y una Iglesiasita...! Muchachos que juegan burlando la vigilancia de los gendarmes y de sus padres. Puede ser un barrio de nuestra ciudad de Heredia! «El Pano». «El Oriente», «La Plaza Nueva», «La Puebla»...! De cualquiera

de esos sectores hay un surgir de estrellas! Oímos comunmente entre los jugadores de fútbol, la frase de «donde se hicieron». Que el Cholo Rodríguez «se hizo en la Plaza de Deportes», que Ovares «se hizo en la Plaza de Flores», que ÑECO, ese viejo que es el pivote moral de la escuadra campeona, «es producto legítimo de la Plaza Nueva...!» De aquella plaza que tantos recuerdos nos trae, y que fué convertida en Parque de recreo cuando la urbanización la alcanzó...! De esa media manzana llena de muchachos siempre, de donde tantos vidrios se quebraron y que tantos dolores de cabeza dió a los maestros...! Muchachos que recorrieron descalzos, tras la «pelota de trapo» pulgada por pulgada todos los trechos, ya casi sin zacate de esa plaza; también corrieron, al discurrir los años por los céspedes recortados de estadios extranjeros...! Muchos que

interrumpieron el juego de fútbol para ponerse a salvo de su padre, que colérico entraba repentinamente a buscar al muchacho «vagabundo» que no había llegado de la Escuela, soporaron después los aplausos y los vítores de una afición! Ya entonces no había peligro...! Ya estaban en el pináculo de la fama...! ¡A Neco lo enviaban de su casa a hacer un mandado. Con el paquete de la carne, marcaba al regreso uno de los palos del goal, y se quedaba jugando fútbol en Plaza Nueva. Cuando despertaba de su sueño, ya la carne había desaparecido...! El castigo venía... Diez días de no jugar fútbol. Por qué no le impondrían mejor diez días de no ir a la Escuela?

Así fué como brotaron de todos los barrios de la ciudad, jugadores de fútbol que llenaron de fama los colores del Club.

En el año 1921, hace veintiocho años, por primera vez logró el Club,

Sport Herediano el máximo título del deporte tico. Jugaban entonces en primera división, deportistas que escribieron páginas de gloria en la historia del fútbol costarricense. Eladio Rosabal, Gilberto Arguedas, Mipo Campos, Víctor Manuel Ruiz, Guillermo Cerdas, Otoniel Martínez, Fabio Pacheco, Miguel García, Cayito Arguedas, Joaquín Gutiérrez, Braulio Morales, Angelín Bernini, Guillermo Pérez, Luis Valerio, José Alvarado, Félix Contreras, Marco Tulio García...!

Todos ellos, verdaderos «Pioneers» del deporte nuestro, dieron al cuadro su primera gran victoria... su primer campeonato nacional. Luego vinieron los triunfos iguales de 1922, 24, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 37, 47, y el último, que acaba de ser obtenido por nuestras estrellas de hoy, el de 1948. Entre aquellos jugadores de antaño, y los ágiles muchachos de hoy medían muchas decenas de deportistas que regalaron al Club toda su

energía y todo su cariño. Todos ellos han forjado la celebridad del Herediano dentro y fuera del país. Todos tienen su lugar de honor en el deporte costarricense. Pasarán los años y los nombres de nuestras figuras de hoy: Cholo Rodríguez, Amado Calvo, Max Villalobos, Moisés Villalobos, León Alvarado, Carlos Garita, Pelota Vargas, Fulton Vargas, Hugo Conzález, Humberto Marín, Edgar y Macho Esquivel, Mario Murillo, Marcos Ovarés, Manuel Vargas, Neco Varela, Ibo Arias, Chano Campos, Melo Quesada, ocuparán también su lugar en el marco de honor de los hijos del Club...! Vendrán otras generaciones de muchachos. Quizás ya se están haciendo en los barrios y los campos de la ciudad...! Vendrán y vendrán estrellas...! Y EL CLUB SPORT HEREDIANO seguirá ostentando, por el valor y entusiasmo de sus hijos el verdadero título de CAMPEON DE CAMPEONES...!!!

Procesión del Señor del Triunfo

DESDE tiempo lejano, época de caminos dorados por el ajetreo de las carretas, todos los años, con ferviente espíritu piadoso, se rememora el acto de entrada triunfal de Jesús a Jerusalem, en el día Domingo de Ramos, desde la ermita de San Francisco a nuestra ciudad de Heredia, quedando vivo el recuerdo de los hombres de ayer asociado al espíritu religioso de los de hoy.

Remontando a ese San Francisco de don Juan de la Rosa Sánchez, importante benefactor de esa ermita; de don Higinio Sánchez; de don Manuel Delgado; de don José María Cambronero; de don Respicio Sandoval; de don Rafael Cam-

pos; de don Tranquilino Conejo y de otros varones de hace más de cien años, vióse a don Antonio Guzmán y a don Custodio Jara llevando a Jesús sobre una burrita, haciendo ese recorrido triunfal por la calle real hacia la ciudad, burrita que facilitara don Encarnación Campos o don Santiago Zamora; el señor Guzmán como buen católico, legó esa devoción para su cumplimiento en sus hijos don Heliodoro y don Ezequiel Guzmán Rodríguez, a quienes se les vió con entusiasmo continuar con esa tradición, haciendo que don Lolo, como se le llamaba con cariño, solicitara el contingente de sus amigos para adquirir una bu-

rrita propia para esa fiesta, habiendo así obtenido la de un señor Güell, que era la que venía últimamente prestando ese servicio, burrita que quedó al cuidado de don Julio Sánchez Lépiz y ahora en sus sucesores, quienes la cuidan con especial esmero, teniendo actualmente al servicio religioso una hija de esa burrita, que es la que continúa con la procesión del Domingo de Ramos, al cuidado de don José Guzmán García, quien cumple con la devoción de la familia Guzmán en su tercera generación de culto al Señor del Triunfo.

JOSÉ ANGEL GUZMÁN M.

Heredia, abril de 1947.

La Campana de Cubujuqui no es, ni se piensa hacer de ella, una empresa comercial. Sus administradores y colaboradores trabajan sin remuneración, por el placer de servir a todos los heredianos. Nuestro deseo es de ayudar a realizar todas las obras de progreso que la Provincia de Heredia quiere llevar a cabo. *Solicitamos la cooperación de todos.*

CRIMEN SIN CASTIGO

En una casa de Heredia cuya localización dejaremos de mencionar, para evitar el temor de sus moradores y del que la alquila, aparecieron hace muchos años, al arreglarse un piso de la misma, dos esqueletos humanos que determinó el médico habían pertenecido a dos hombres.

Mucho se comentó en la ciudad este suceso, y las autoridades judiciales, con más de cincuenta declaraciones no sacaron nada en claro. Lo único que se supo fué que aquella había sido en alguna ocasión casa de juego, más según se agregaba, hacía muchísimo tiempo. Fué por eso que muy pronto se olvidó tal asunto, hasta que hoy día ha llegado casi a desconocerse.

Un joven, amigo de conocer todas las historias de la ciudad, asociando lo ocurrido con lo que en otrora había escuchado, parece dió con la solución del misterio.

Por 1864 ingresó al país el italiano Alfonso Cinelli, educador esforzado que escribió diversos textos para las escuelas del país más tarde, y quién además ejerció durante algún tiempo el puesto de Inspector de Escuelas de la capital. Más, como todos los hombres, tenía un punto débil: el juego.

Se trasladó a Heredia y allí se dió a conocer como hábil jugador en un centro, el mismo que se citó al principio.

Pero ocurrió que un buen día no se volvió a saber nada de él ni de un compañero suyo, con quien últimamente se le vió muy a menudo, y que parece era de la misma nacionalidad.

Se comentó entonces el asunto y se llegó a saber, quizás por personas interesadas en ocultar bien la verdad, que en Italia había pertenecido a una secta determinada y que habiendo desertado de ella se le buscó incansable-

mente hasta que se le localizó en Costa Rica. Fué entonces cuando ingresó su otro compañero con la consigna de asesinarlo, acto que efectivamente había realizado—comentaban—, en el camino hacia Sarapiquí, huyendo por el San Juan su matador.

Buena debió de parecer a los vecinos y autoridades tal relación, pues pronto se dejó de hablar del asunto. ¿Mas, qué pudo haber ocurrido en aquella casa de juego? Algo muy sencillo de explicar: un perdidoso (o perdidosos, quizás) que encuentra como única solución para salvar la situación planteada, cometiendo el crimen. Esparse el rumor del asesinato camino a Sarapiquí y las autoridades no investigan la verdad. Pronto deja de hablarse del asunto y el crimen queda sin castigo.

Sólo debajo del piso quedan, ocultos, los dos cuerpos que delataron más tarde, el acto criminal que no llegó a castigarse.

Libertad, Fraternidad, Igualdad, entre todos los hombres

GRANDE es Dios en el Sinaí: el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios más grande, más grande todavía, que no es el majestuoso Dios del Sinaí, sino el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con la hiel en los labios, y sin embargo, diciendo: «Padre mío, perdónalos, perdona a mis verdugos, perdona a mis perseguidores, porque no saben lo que hacen!» Grande es la religión del poder, pero es más grande la religión del amor; grande es la religión de la justicia implacable, pero es más grande la religión del perdón misericordioso y yo, en nombre de esta

religión; yo, en nombre del Evangelio, vengo aquí, a pedirlos que escribáis al frente de vuestro Código fundamental, la libertad religiosa, es decir: libertad, fraternidad, igualdad entre todos los hombres.

(De Emilio Castelar, "Discursos Parlamentarios.")

Sabía Usted:

Que el primer periódico que se publicó en Heredia llamado «La Aurora», se dió a la luz pública el 8 de julio de 1869, bajo la dirección de don Fermín Meza?

Que la Oficina Legal del Patronato de la Infancia en esta ciudad, ha sido trasladada a su local propio en el nuevo edificio construido por esa Institución?

Que el reloj actual de la Iglesia del Carmen que se quiere reemplazar por otro nuevo, fué construido, pieza a pieza, por el modesto artesano

BONOS

Electrificación Heredia

Números favorecidos
en el sorteo del 31
de marzo de 1949

194- 219- 464 - 914 - 1240
1290 - 1457 - 1469 - 1820
1853 - 2217 - 2333 - 2371
2483.

Juan Rodríguez G.
Edgar Cabezas S.
Francisco Flores M.

don Francisco Flores. Y se estrenó primero en la Iglesia Parroquial el 16 de julio de 1865.

Ama a Tu Prójimo como a Tí Mismo

Se ha establecido en Heredia una filial de la asociación de «Damas de las Mercedes», entidad que persigue el nobilísimo fin de laborar por el bienestar social de los enfermos de Lepra, procurando asistencia económica, rehabilitación social, espiritual y moral, a los reclusos en el Leprosario y sus parientes inmediatos.

Para llenar esa finalidad, la asociación tiene establecido contacto con los asilados en el Sanatorio de las Mercedes, y se preocupa por hacerles más llevadera su condición de aislamiento de la sociedad y la separación de sus hogares; procura además auxilio económico discreto y oportuno a las familias de los reclusos que lo necesitan y, además, se ocupa

principalmente en la difícil tarea de preparar el ambiente para la rehabilitación de aquellos enfermos que, ya curados, han de reintegrarse a sus familias y tomar su puesto en la comunidad a que pertenecen.

Un grupo de Damas distinguidas de la ciudad de Heredia, ha tomado aquí la dirección de los trabajos de la asociación, la cual, aún cuando tiene su asiento en San José, ejerce jurisdicción en toda la República; y por medio de filiales establecidas en las cabeceras de provincia, trata de llenar plenamente todos los extremos de su cometido, que afectan necesariamente a todo el país, ya que los enfermos de tan seria enfermedad no son sólo de San José, sino que llegan al Asilo de todos lugares, remitidos por las autoridades Sanitarias para su reclusión y tratamiento.

Hasta hace relativamente poco tiempo existía la creencia general de que la enfermedad era incurable en todos los casos y que los que la adquirirían debían padecerla fatalmente hasta el final de su vida, sin que hubiera para ellos más consuelo que el de un alivio parcial en sus sufrimientos, si se sometían a los cuidados que se les prodigaban en el Sanatorio; por lo tanto, tenían que resignarse a sufrir pacientemente la enfermedad, alejándose definitivamente de sus familias y el medio social en que vivían, por el peligro de contagio que significa para la comunidad su permanencia en ella. Hoy día, gracias al magnífico funcionamiento del Sanatorio, que cuenta con médicos eminentes y un personal especializado en el tratamiento de la Lepra, van siendo muchos los enfermos que recobran la salud enteramente y vuelven a estar en condiciones de regresar a sus hogares completamente curados.

Aún cuando la provincia de Heredia es la más favorecida al presente, por el escaso número de casos de Lepra que se han reportado en ella, no por eso estamos los heredianos menos obligados a prestar todo el apoyo que podamos a los esfuerzos de las «Damas de las Mercedes».

Debemos cooperar todos con el grupo de Señoras que integran la filial de Heredia, para que el aporte económico que ellas puedan ofrecer a la causa de la Lepra como contribución nuestra, sea digna expresión de esa gracia que gozamos, al tener el más bajo porcentaje de Leprosos en el país.

Personas y entidades que enviaron su contribución para sostener *La Campana de Cubujuqui* durante su tercer año de labor

Quinta Lista

Sr. Braulio Alvarado
 Sr. Porfirio Valverde
 Sra. Rosa M. de Arce
 Sr. Claudio Argüello
 Sr. Elías Camacho
 Srta. Zelmira Carballo
 Prbo. Rafael Cascante
 Prbo. Bernardo Castillo
 Sr. Manuel Angel Cortés
 Sr. Rafael Chacón
 Sra. Angela S. de Chaverri
 Sr. José Joaquín Chaverri
 Sr. Albino Chaves
 Srta. Celina Gutiérrez G.
 Sr. Jenaro Leitón M.
 Sr. Jorge Lobo
 Sr. Alfredo Morales
 Sr. Manuel Quesada
 Sra. Teófila de Quesada
 Sr. Antonio Salas Campos
 Srta. Marta Soto J.
 Sr. Eliseo Viquez
 Lic. Raúl Zamora N.
 Municipalidad de Heredia
 Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos

NOTA.—Todos los recibos se mandaron por correo. Seguiremos publicando en cada número los nombres de los contribuyentes.

La Bandera Nacional China

La bandera Nacional china es roja, con un cuadrado azul en un rincón, en el que hay un sol blanco con doce rayos. La idea de esta bandera fué de Sun Yat-Sen y está basada en el concepto de Justicia universal y de fraternidad entre los nombres. Es deber de todo chino aplicarse a su propio perfeccionamiento, a fin de que estos conceptos y la misión histórica de la cultura china puedan difundirse a los más lejanos rincones de la tierra. Los doce rayos son los doce períodos de tiempo, cada uno de ellos formado por dos horas, de acuerdo con la costumbre china de calcularlo, y también los doce meses del año, siendo su simbolismo que la labor del pueblo debe ser una con la del universo y no debe interrumpirse. Es una idea tomada de Yi-King, la de que el hombre de virtudes superiores aumenta su fuerza moral mediante un trabajo incesante. La bandera nacional china es de este modo un símbolo de que la nación china durará tanto como el cielo azul y el sol blanco, que se mantienen permanentemente en el universo.

Los rayos de tal sol llevarán la vida a todas las partes del universo, de que haya eterna justicia, libertad e igualdad para todos.

H. R. CHANG

PRESBITERO JUAN ANTONIO DE MOYA

Los españoles al radicarse en Costa Rica se iban extendiendo en el territorio que más les favorecía por las condiciones de la tierra y bondades del clima. Se empleaban en el cultivo del maíz, trigo, caña de azúcar, legumbres, cada uno para satisfacer sus necesidades alimenticias. Se dedicaban igualmente a la cría de gallinas y cerdos y a la formación de hatos de ganado. A principios del siglo XVIII había establecidas familias españolas en la Meseta Central dando comienzo así al grupo de moradores de lo que constituye hoy la población de Heredia. Estos vecinos dispersos acudían a oír la misa a la Iglesia Parroquial de Cartago. Mas, por razón de la indumentaria apropiada, experimentaban la necesidad de un templo cercano. Tal fué el origen de la construcción de una ermita pajiza en el paraje nombrado *La Lagunilla o El Barreal*. Esto ocurrió en 1706. Once años después los feligreses pensaron, siguiendo las prédicas del Obispo Garret y Arlovi en poner su templo en un lugar más conveniente y al efecto lo pasaron al llamado sitio de Cubujuquí, asiento de la actual ciudad de Heredia. El Presbítero Francisco Rivas y Velasco aparece en 1717 cerca de la ermita del Virilla promoviendo el traslado y en 1718, le sucede en esa faena el padre Manuel López Conejo, quien completó la mudanza. Al finalizar el año siguiente de 1719, el padre Juan Antonio de Moya, cura de medio beneficio de Cartago fué encarado de la ayuda de parroquia de la Purísima Concepción de Cubujuquí y al llegar, según resa en un documento eclesiástico encontró el Santísimo en una galera cubierta de teja por haberse demolido la Iglesia pajiza que edificó y fomentó el Beneficiado Francisco Rivas y Velasco. El Padre de Moya entre 1719 y 1722 trabajó con tesón para terminar la primera Iglesia parroquial de mediano aspecto y decencia. Esta Iglesia desde los comienzos de su construcción se puso bajo el patronato de la Inmaculada Concepción. Estaba situada al lado noroeste de la manzana donde se halla colocado el templo actual. Su construcción era de adobes y cubierta de teja; medía 50 varas de largo por 14 de ancho. El 28 de Julio de 1720 aparece en los libros eclesiásticos la inscripción del bautizo del primer niño de la naciente población de Cubujuquí.

Como se ve, el nombre del Presbítero Juan Antonio de Moya está ligado al desarrollo eclesiástico y religioso de la población de Heredia quien no sólo emprendió la obra mencionada con empeño y entusiasmo, sino que para la construcción de aquel templo gastó dinero de su propio peculio. Estos hechos hacen comprender que tan distinguido como desinteresado sacerdote hay que considerarlo entre los primeros fundadores y como principal benefactor en aquella época. Nació el padre de Moya en Cartago el año de 1680. Hijo del Teniente y Juez de Oficiales de aquella localidad Antonio de Moya y de Isabel de Alvarado. Por su origen pertenecía a las familias más distinguidas de Cartago y descendía del ilustre conquistador Juan Soiano. Su abuelo José de Alvarado y su tío Pedro de Moya lo protegieron para que emprendiera la carrera del sacerdocio. Ya en 1708 aparece con el título de Licenciado y en 1711 con el de Licenciado y Presbítero a la vez. Cuatro años más tarde fué cura de Matina y en 1719, cura de Cubujuquí donde se encargó, como se ha dicho antes, de la construcción y de la ayuda de parroquia del Valle de Barba, desplegando toda su actividad en la edificación del nuevo templo.

En 1723 el padre Moya figuraba entonces como Cura de Cartago y asistente de la ayuda de Parroquia del Valle de Barba, se enfermó gravemente y habiendo logrado su mejoría volvió a ocuparse de su cargo.

En Marzo de 1727 el progresista sacerdote renunció el medio beneficio de Cartago porque se sentía de nuevo enfermo y quiso entrar en la orden de San Francisco. En la población de Cubujuquí lo reemplazó el Presbítero Juan de la Cruz Zumbado. Como lo deseaba, el padre de Moya entró en el Convento. Estando allí, los religiosos notaron bien pronto que las facultades iban declinando; cuando el padre salió del Convento emprendió un viaje a Nicaragua y de regreso para Costa Rica, se hizo de compañeros al camino por la playa de la laguna de Managua. Llegó a Cartago y se hospedó en casa de una hermana suya. El Cabildo admitió la renuncia del padre de Moya pero lo dejó con el título de *cura más antiguo*, reconociéndole a la vez la cuarta parte de los preventos del Curato en mérito a sus importantes servicios. El Presbí-

tero Juan Antonio de Moya era primer Cura de Cartago desde el 14 de Enero de 1726, pero no residía en esa ciudad, sino que fué administrador de la ayuda de parroquia de Cubujuquí.

En los últimos tiempos el padre de Moya, tan merecedor de la gratitud de todos los feligreses por sus desinteresados servicios prestados en la construcción del primer templo en forma en la naciente población, debido a sus dificultades económicas no pudo pagar la contribución que tenían que satisfacer los sacerdotes para el sostenimiento del Seminario de León, llamada «La cuarta parte del Seminario», razón por la cual el ilustre sacerdote fué suspenso del beneficio y excomulgado, mandándose a poner su nombre en tablillas. Desde 1721 el padre de Moya había suplicado que se le eximiese de la «cuarta del Seminario», apelando hasta Guatemala sin conseguir la referida exención.

Por otra parte, la salud del padre de Moya había empeorado. En 1729, estando en casa de su hermana María Josefa para curarse, pronto se declaró su enfermedad en locura. En su delirio huyó de la casa de su hermana a la montaña del Irazú, donde lo encontraron después de haberlo buscado mucho tiempo. Al cabo de tantas penalidades, el padre Juan Antonio de Moya «Cura más antiguo de Cartago» y uno de los principales benefactores de la primitiva población de Heredia, murió en Cartago el 29 de Setiembre de 1738. La Iglesia construída por el padre de Moya fué erigida en la parroquia independiente de la Villa de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí a principios de 1734. Se señalaron como límites con la parroquia de Esparza, los antiguos que Cartago había tenido con esta última y con la parroquia de Cartago el río Virilla.

El templo de Cubujuquí, sencillo en construcción fué sin embargo, el esfuerzo generoso del padre de Moya, y el primer lazo común espiritual que unió a los vecinos de la naciente población, al calor de los sentimientos religiosos que con el correr del tiempo han constituído una tradición imperecedera en la ciudad de Heredia.

LUIS FELIPE GONZÁLEZ F.

IMP. AURORA SOCIAL Ltda
Tél. 4310 - San José - Casilla 884

Gran Turno General y Festejos Populares en la Provincia de Heredia

A beneficio del Hospital de San Vicente de Paúl. Patrocinados por la Junta de Protección Social y la Cruz Roja Hereditana

Bien sabido es el espíritu público de todos los heredianos; la comprensión absoluta que poseemos en pro de la humanidad desvalida; y es por eso que en este momento en que nuestro Hospital de San Vicente de Paúl toca a las puertas de nuestros corazones con su llamada de caridad, no podemos desoírlo. En un solo sentir, en un solo bloque, aunando nues-

tros esfuerzos con una cooperación absoluta, debemos ayudar en esta hora de congoja a este asilo de dolor.

Haciendo una labor conjunta con los cantones y distritos de la Provincia de Heredia, este Turno se verificará, Dios mediante, los

DIAS 30 DE ABRIL

1º Y 2 DE MAYO DE 1949.

COMISIONES PARA EL TURNO

COMITÉ CENTRAL

PRESIDENTES HONORARIOS

Don Moisés Loría y don José Gamboa.

PRESIDENTES EFECTIVOS

Sr. Gobernador don Edgar Cabezas

Ing. don Alvaro Facio

Dr. don Marco Tulio Salazar

Don Rubén Salas A.

Don Fabio Quesada

SECRETARIA GENERAL

Graciela de Gómez

FISCAL GENERAL

Salvador Oller

Comité Central de Señoras

María de Esquivel

Margarita de Cabezas

Adriana de Cortés

Carmen de Herrera

Elena de Chaverri

María de Loría

Angélica de Benavides

Carmela de Fuentes

Srta. Marta Chaverri

Comité de Prensa y Propaganda

don Gerardo Gamboa

Licdo. don Miguel Angel Sáenz

Licdo. don Víctor Manuel Elizondo

Don Moisés Loría H.

Don Marco Aurelio Sáenz

Don Fabio Rojas

Don Fausto Loría O.

Lic. don Andrés Benavides

Lic. don Carlos Elizondo.

Comisión Juegos y Diversiones (Carpintería)

Miguel González, Contratar disfraces.

Fabio Rojas M., Pólvora, juegos.

Rubén Salas, Chinamos, lotería.

Juan Montoya, Caballitos, bruja, tienda, música.

Comisión para recibir donativos de los cantones, subasta de animales

Don Gonzalo Chaverri

Don Ismael Chaverri

Don Juan Rafael Chaverri.

Jefe de Construcciones

Don Miguel González M.

Don Fernando Chaves

Don Oscar Negrini

Don Salomón Rodríguez

Don Juan Rodríguez

Don José Guzmán

Comisión Recaudadora, (Comercio)

Don Rubén Salas

Prof. don Miguel Palomares

Prof. don Rafael Cortés

Don Luis Vargas

Don Rubén Solera.

Asesorados de las siguientes señoras y señoritas

Raquel de Arce

Emma Morales

Lidia Loría

Lili Zamora

Lidilia Céspedes

Ana Clara Hernández

Irma Ramírez

Adina Morales

Angélica Gamboa

Anita Jara

Comisión para la Cocina

Adriana de Cortés

María de Esquivel

María de Loría

Angélica de González

Angela de Negrini

Luz de Flores

Srta. Lilia Quesada

Srta. Teresita Quesada.

Comisión de Deporte:

El Club Sport Hereditano

LA COMISION

Heredia, 30 de marzo 1949

El camino al Gallito, Colonia Piedra-Santa Clara

HA sido muy lamentable y sensible para la Provincia de Heredia, la paralización de los trabajos en el camino que de los Angeles de San Rafael conduce al Alto de Los Robles, de don Juan Piedra y que posiblemente habilitaría Santa Clara y daba acceso a los codiciados terrenos de Patria. Esa paralización se operó automáticamente al iniciarse el actual Gobierno y con el nombramiento del Director de Caminos y Puentes.

Ha mantenido y mantiene ese funcionario, que se trataba de un camino secundario y así contestó el actual Srío. de Fomento diversas instancias de interesados.

En el propio mes de Mayo se desarmó el quebrador de piedra que se había instalado en Los Angeles y se trasladó a otra región del País. Ese quebrador tenía materia prima inagotable, no sólo para ese camino sino para muchas otras obras municipales o nacionales y también constituía una fuente de entrada para diversos trabajos particulares que necesitaban piedra de los diversos tipos que se usaba en construcción. Se suprimió igualmente la cuadrilla de trabajadores en la trocha del camino y se trasladó la otra cuadrilla de asfalto. Todo quedó en plan de ruina y de desmejora echándose a perder tanto esfuerzo y dineros del Estado, a partir de mayo recién pasado con la llegada de los hombres de «puentes y caminos» del actual gobierno. Pero no hay que culpar al Sr. Figueres, ni al propio Ministro de Fomento; los responsables son los empleados subalternos que tienen una falsa concepción de la importancia de esas obras. *Con ese criterio sólo debería mantenerse y repararse la Carretera Interamericana.*

Cuando el recordado Lic. don León Cortés, emprendió los trabajos de la Carretera a Los Cartagos, no faltaron voces que lo criticaron aduciendo el argumento de que esa zona era mala o pobre de vegetación y que el camino era algo «secundario». Hoy día ese camino es una fuente de riqueza para la nación. Es cierto que pasa—como todo trayecto—por terrenos regulares

malo y también muy buenos. No sería posible hacer un trazado que habilite únicamente terrenos de primera. Pero como sea, hoy día a su vera existen magníficas fincas de lechería y valiosos hatos que están contribuyendo al progreso del país. De esa zona o mejor dicho por ese camino salen hoy, diariamente, más de 2 000 botellas de leche que llegan a los centros de consumo, frescas y en magníficas condiciones higiénicas. Quién iba a pensar que al prolongarse ese camino más allá de los Cartagos iba a habilitar la zona de Cinchona, La Virgen y Sarapiquí? La fertilidad y riqueza de esos terrenos es imponderable y ha puesto al alcance del hombre y de la Ciudad lo que parecía algo remoto e inaccesible. Muchas personas tendrán que bendecir la memoria de ese proceder—escarnecido en vida—pero glorificado después de muerto, por las diversas obras que acometió, con gran visión.

El otro camino al Gallito, a la Colonia de Piedra con rumbo a Santa Clara y a Patria, es otro trayecto gemelo del de Vara Blanca. Tiene como todo camino que pasar por zonas regulares, medianas y buenas, pero su meta es algo codiciado por el hombre que es emprendedor y tesorero. Salta a mi memoria el recuerdo de un campesino, empeñoso y gran ciudadano don Juan Villalobos Bolaños de San Miguel de Santo Domingo de Heredia muerto ya hace más de 20 años que a pesar de haber sido rico no cesó un momento de buscar el acceso a los terrenos de Patria. Recuerdo haberlo visto siempre con planos en la mano y acompañado de Ingenieros de Fomento, forzando su influencia y su tiempo en pos de ese Norte acariciado; y quién no recuerda, de igual modo, a aquel doctor ilustre, agricultor de cepa, enamorado de las tierras de Santa Clara que se llamó «Santiago Zamora Chacón?» Cuando apenas el índice del hombre señalaba con las piquetas y las palas el rumbo de la civilización de esas planicies, que mantenía como ensueño de juventud, el Todopoderoso se lo llevó dejándonos un sabor de pesadumbre.

Convengamos entonces, que no hay caminos «secundarios» como no podrían tildarse de secundarios los primeros pasos del niño, ni las primeras actuaciones del hombre. Todos ellos conducen hacia una meta o hacia un fin. Ninguno de esos esfuerzos se pierde!

El camino de asfalto que arrumbaba hacia esa región de la provincia de Heredia, llegó hasta la finca del Conde de Tattembach, que fué del Sr. Polini. De allí en adelante queda una trocha de macadam, todavía a medio arreglar, hasta llegar al Alto de Los Robles o al costado del cerro «Chompipe». Una visita a esa sección da la impresión del dinero del Estado invertido y gastado y que está al borde de perderse. Son cortes y rellenos costosísimos, luchando siempre contra la montaña escarpada y contra la violencia de los inviernos. De ese lugar en adelante va el camino rumbo Noroeste hacia la Colonia o Cooperativa de don Juan Piedra. *Que es otro esfuerzo, digno de apoyo y de mejor estimación.* Es ciertamente una zona quebrada, pero apta para la ganadería igual o mejor que la de Vara Blanca; pero tiene su meta, buscando mejores suelos y tierras planas, como las de Santa Clara y Patria.

Los que están en condiciones de pensar en el porvenir agrícola de la Provincia de Heredia, deben detenerse para aunar voluntades y pedir al actual Gobierno la reanudación de esos trabajos, paralizados en mala hora. Los heredianos necesitan tierras para trabajar y para producir riqueza. Ojalá sólo leche o queso pudiera producirse, de ahora en adelante, para compensar la DESBALANCEADA alimentación que hemos tenido, a base de cereales! En ninguna Provincia emigra tanto el elemento trabajador o agricultor, como en Heredia. Retengamos los hombres en nuestro suelo y habilitemos con caminos esas zonas, para que veamos surgir otra arteria de riqueza como la que inició el trazado Vara Blanca.

MARCO TULIO FONSECA

San José, 12 de marzo 1949

A QUIENES COLECCIONAN ESTA PUBLICACION

Hacemos saber que tenemos en reserva una cantidad de ejemplares de cada número publicado y que gustosos enviaremos los que se nos soliciten, si para ello se nos dan instrucciones precisas de cuáles números se desean y a quién debemos remitirlos.

Poetas Costarricenses

RODOLFO CASTAING brilla, con propio valor, en el campo de las letras patrias.

Su tierra nativa, la ciudad de Alajuela, infiltró en su espíritu sus más resaltantes virtudes legendarias: franqueza, energía y amor sin límites por la libertad. Esas virtudes las refleja Castaing en su arte, que impresiona por la sinceridad con que nos comunica sus emociones y por la energía con que expresa sus pensamientos y sus ideales. Oigámoslo en estos versos que dedica a la compañera de su vida:

*«quisiera encontrar las galas
que me pide el pensamiento
y así decir en mis versos,
con rasgos claros y tersos
la que siento y lo que pienso.»*

Y en estos otros, del soneto que dedica a sus pequeños hijos, que son una lección de rectitud y de energía, para ellos y para cualquier hombre:

*«Dos senderos, por eso, ha de encontrar,
quien dar cima pretenda a algún anhelo;
el que dejan los viles en el suelo
y el que trazan los dignos al volar.»*

Estudió leyes y logró obtener con lucimiento el título de Pasante de Abogado; pero comprendiendo que ese no era su campo de acción en la vida, se dedicó desde muy joven a capacitarse en actividades bancarias, logrando después de muchos años de estudio y de labor honrada, conseguir en el Banco de Costa Rica, a quien ha dedicado su juventud y su vida, una distinguida posición de confianza. Hoy figura como Diputado de la Asamblea Constituyente.

En sus ratos libres, hace versos, de tan buenos quilates en poesía, que varios de ellos han sido laureados con medalla de oro en distintos certámenes literarios.

Por su padre, el recordado jurisconsulto y docto Juez, don Luis Castaing Alfaro, mezcla en sus venas a la sangre costarricense heredada de su venerada madre la distinguida matrona doña Auristela vda. de Castaing, limpia sangre francesa; por eso, junto al amor a Costa Rica, ha conservado siempre Castaing un amor sin límites a la Francia Inmortal, que ha cantado en bellos versos y loado en alada prosa.

«La Campana de Cubujuquí» repica con alegría, al presentar a sus lectores a este delicado poeta de Costa Rica.

A mí compañera

*¡Dónde estás, Inspiración!
Mi lira te necesita
para acudir a una cita
que me ha dado el corazón,
y, a la lumbre que tu exhalas,
quisiera encontrar las galas
que me pide el pensamiento
y así decir en mis versos,
con rasgos claros y tersos,
lo que pienso y lo que siento.*

*¡Lo que pienso! —¿Y qué es pensar?—
Es abrir la inteligencia
al fulgor de la conciencia
para que logre brillar;
es poder seguir a Dios,
en vuelo audaz y veloz,
por toda la creación;
es mirar del infinito,
con nostalgias de proscrito,
la eterna interrogación.*

*Pensar es llenar de huellas
de luz el entendimiento,
cuál si fuese un firmamento
con ideas por estrellas;
es encerrar en la mente
una visión refulgente
que no conciben los ojos;*

*es, de un ensueño en la calma,
dejar que se rinda mi alma,
frente a tu imagen, ide hinojos!*

*¿V sentir? Es percibir
el lenguaje de la vida,
que lo mismo nos convida
a llorar como a reír;
sentir es tender la mano
al que se hunde en el pantano
de la desesperación;
es lavarse de una ofensa
como suprema defensa,
en las aguas del perdón.*

*Sentir es tener piedad
del que una desgracia llora
y es ofrecer al que implora
un poco de caridad;
es oír el sufrimiento
y llevar el sentimiento
del amor tras los arcanos;
es el gozo cuando estrecho,
con fervor, contra mi pecho,
la primicia de tus manos.*

*Por un natural acuerdo
de armonía y lucimiento,
sentimiento y pensamiento
forman juntos el recuerdo.*

¡Recordar! Soñar despierto

*con aquello que está muerto
en las sombras del ayer,
cuyas hondas proyecciones
pueden ser tristes visiones
o reflejos de un placer.*

*El recuerdo es un bajel
cargado de maravillas,
que nos lleva a las orillas
de un recóndito vergel;
allí encuentra la memoria
fuentes en donde la historia
ofrece penas o gozo;
y, cuando el barco regresa,
suspiramos de tristeza
o reímos de alborozo.*

*El recuerdo es una flor
donde van las mariposas
del presente, sigilosas,
tras el placer o el dolor;
es algo como la esencia,
trasunto de una existencia
que no volverá jamás;
es, de la vida un joyero,
en el que guardo y venero,
las dichas que tú me das!*

El Rescate

*Abre un clavel en tu boca
sus pétalos de carmín,
cuya fragancia provoca,
con su gracia ardiente y loca,
las envidias del jardín.*

*El espíritu travieso
que tiembla con embeleso
en la luz de lo encarnado,
tiene, a su vez, encerrado,
en broche de amor ¡un beso!*

*Y aun cuando éste, placentero,
o talvez, por embustero,
se acomode a ese vivir,
no es posible consentir
que lo tengas prisionero.*

*Un beso en cautividad
y es derroche de alegría?
¡Qué vergüenza! ¡Qué ironía!
¡Qué amarga es la realidad
de esta inicua tiranía!*

*Bajo el sol de mi camino
y con acento divino,
algo me dice: ¡Adelante!
¡que libértarlo al instante
es orden de tu destino!*

*Por eso sin vacilar
y sin miedo a los agravios
que pudiese ocasionar,
vengo el preso a rescatar
de la cárcel de tus labios!*

*¡Cómo! ¿Que estoy extraviado?
¿Que me niegas el rescate...?
Pues queda el reto aceptado,
y, aunque me llames orate,
he de hacérmelo ¡robado!*

*Dicen, que, en estas andanzas,
van, contra su buena fama,
quienes usan de asechanzas,
o echan mano de sus lanzas,
para robarle a una dama.*

*No carece de razón
quien expresa su opinión
pensando de modo tal;
siempre al que en esto anda mal
se le arguye de ladrón.*

*Pero, cierta o no, la historia,
de que nunca es laudatoria
la acción de robarse un beso,
¿por qué, su fugaz proceso,
nos brinda un sabor a gloria...?*

